



Cuenca, Noviembre 23 de 1984

Señor
SANTIAGO JARAMILLO CRESPO
Ciudad.-

De mi consideración:

Es grato comunicarle que el Directorio en sesión del 23 de Noviembre de 1984 procedió a elegirle como SUBGERENTE de MARCELO JARAMILLO & HIJOS S.A. por el período comprendido entre la presente fecha y hasta que se reuna la Junta General Ordinaria de 1985.

Sus atribuciones son: supervigilar y orientar el movimiento de los negocios y reemplazar al Gerente o Presidente, en caso de falta, ejerciendo la representación legal, judicial y extrajudicial.

La escritura pública de constitución de la Compañía se celebró el 7 de Abril de 1966 ante el Notario Séptimo del Cantón Cuenca, Dr. Emiliano Feicán Garzón, y se inscribió en el Registro Mercantil el 11 de Mayo de 1966 con el # 32; luego con escritura pública celebrada el 22 de Mayo de 1981 ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, Dr. Rubén Vintimilla Bravo, e inscrita en el Registro Mercantil con el # 123 el 13 de Julio de 1981, se transforma en Sociedad Anónima, aumenta su capital a S/ 21'600.000 y reforma sus estatutos; y en Agosto 17 de 1982 con escritura pública ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, Dr. Rubén Vintimilla Bravo, inscrita con el # 157 el 4 de Octubre de 1982, aumentó su capital a S/ 26'000.000 y reformó sus estatutos.

Particular que doy a conocer a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Econ. Marcelo Jaramillo Crespo

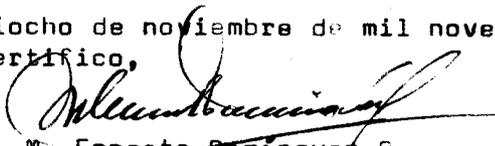
PRESIDENTE

Yo, Santiago Jaramillo Crespo, acepto el nombramiento de SUBGERENTE de MARCELO JARAMILLO & HIJOS S. A. y lo ejerceré por el tiempo indicado en el mismo.

Cuenca, Noviembre 23 de 1984

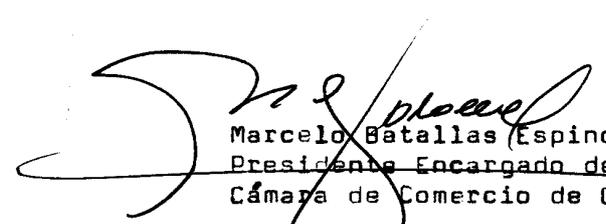
SANTIAGO JARAMILLO CRESPO

Presentado el día de hoy en Cuenca, a veintiocho de noviembre de mil novecientos ochenticuatro, a las once horas.- Certifico,


M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca

CUENCA, Noviembre 28 de 1984.- Las 11h10.

VISTOS: Para cumplir lo dispuesto en los Arts. 13 de la Ley de Compañías y 27 de la Ley de Cámaras de Comercio, en vigencia, por Secretaría confiérase certificación acerca de la afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca de MARCELO JARAMILLO E HIJOS S. A., lo mismo que sobre el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.- Hecho, devuélvase original.


Marcelo Batallas Espinoza
Presidente Encargado de la
Cámara de Comercio de Cuenca



Proveyó y firmó la providencia que antecede el señor Marcelo Batallas Espinoza, Presidente Encargado de la Cámara de Comercio de Cuenca, en esta ciudad, a veintiocho de noviembre de mil novecientos ochenticuatro, a las once horas diez minutos.- Certifico,

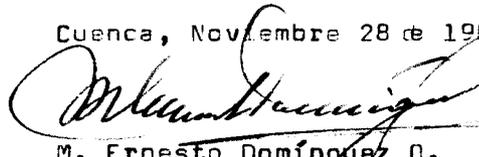

M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca

CERTIFICO: Que, a fojas ciento doce del Libro Índice de Afiliados a la Cámara de Comercio de Cuenca, consta la Partida noventa de la letra "J" de MARCELO JARAMILLO E HIJOS S. A., de nacionalidad ecuatoriana, establecida en mil novecientos sesenticuatro, con domicilio en Cuenca, calle Borrero trece cuarenticinco; Apartado postal, número cincuentisiete; Teléfono, ochocientos treinta novecientos noventiuno; Telex, ochentiseis treintiocho Cédula de Afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca, tres mil seiscientos setenta, de trece de septiembre de mil novecientos ochentitres; Registro Mercantil, ciento sesentiocho, de quince de septiembre de mil novecientos ochentitres; Capital, cuarenta millones de sucres; Actividad Mercantil, Importación-Exportación.

CERTIFICO, además, que la prenombrada sociedad está al día en el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.

Emito estos certificados en honor a la verdad y según los libros de la Secretaría a mi cargo y a los cuales me remito en caso necesario.

Cuenca, Noviembre 28 de 1984


M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca



Queda inscrito en esta fecha y bajo el Nro. 504 del REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS

29 DE NOVIEMBRE DE 1984.- El Registrador Mercantil de Cuenca.-

